

“2024, Año del Trigésimo Aniversario del Reconocimiento Constitucional del Principio de Autonomía Universitaria”

Santiago del Estero, 15 de octubre de 2024.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 219 /2024

Ref.: Res. CDFAA N°s 084/2022 y 201/2024 y Actas de Elecciones de los distintos Dptos. Académicos.. Asunto: Da por electos a Directores de Departamentos Académicos de la FAYA.-

VISTO:

La Resolución CDFAA N° 084/2022 mediante la cual aprueba las funciones, órganos de conducción y régimen electoral de las Escuelas, Departamentos Académicos e Institutos de Investigación de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias (FAYA) de la Universidad Nacional de Santiago del Estero (UNSE) y su modificatoria Resolución CDFAA N° 158/2024; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CDFAA N° 201/2024, se aprueba la Convocatoria para elecciones de Directores de Departamentos Académicos de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, a realizarse entre el 18 y 19 de septiembre de 2024, según el cronograma previsto en la referida resolución.

Que los docentes asistentes en cada una de las elecciones para Director de Departamento Académico eligieron tres representantes para refrendar las correspondientes Actas.

Que se emitieron las Actas conforme a los resultados de cada elección para ser remitidas a las autoridades de la Facultad y por su intermedio al Consejo Directivo.

Que el inicio de los mandatos se computará desde la fecha de la presente Resolución y hasta el 15 de octubre de 2026.

Que corresponde agradecer los servicios prestados por los Directores de los Departamentos Académicos salientes.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad por este Cuerpo en sesión ordinaria de fecha **14 de octubre de 2024**, resolviendo por unanimidad dar por electos a los Directores de Departamentos Académicos de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias en consideración a las respectivas actas de elección y a lo establecido por la reglamentación vigente. **Por ello:**

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS (en sesión ordinaria de fecha 14 de octubre de 2024)

RESUELVE

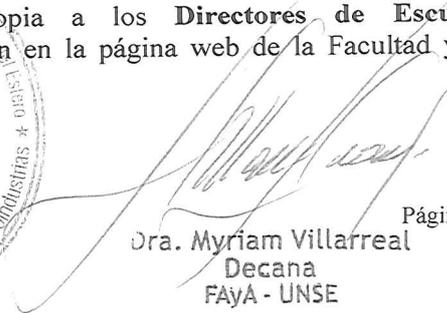
ARTÍCULO 1°: **DAR POR ELECTOS** como Directores de Departamentos Académicos de la Facultad de Agronomía y Agronomía y Agroindustrias, a los docentes que figuran en el Anexo, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de dos (2) años.

ARTÍCULO 2°: **AGRADECER** los servicios prestados por los Directores de los Departamentos Académicos que concluyeron sus funciones.

ARTÍCULO 3°: **COMUNICAR** dar copia a los Directores de Escuela y Departamentos Académicos. Dar amplia difusión en la página web de la Facultad y redes sociales oficiales. Cumplido, archivar.

ECC/ecg-
Rescdfaa2024/219-2024


Dra. ELVECIA E. PÉREZ
SECRETARIA ACADEMICA
FAYA - UNSE


Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAYA - UNSE

“2024, Año del Trigésimo Aniversario del Reconocimiento Constitucional del Principio de Autonomía Universitaria”

Santiago del Estero, 15 de octubre de 2024.-

RESOLUCION C.D.F.A.A. N° 219 /2024

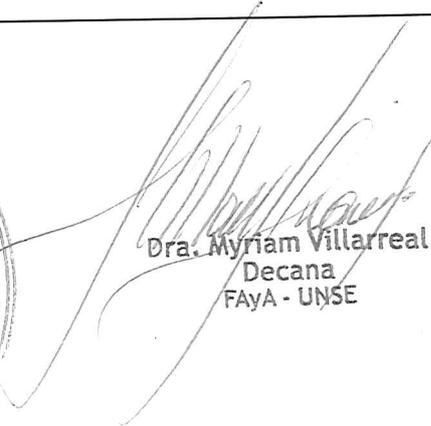
ANEXO

DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS

Departamentos Académicos	Director/a
Ciencias Básicas	Lic. Enrique M. Biasoni
Ciencias Biológicas Aplicadas	Ing. Cristian G. Maldonado
Ciencias Químicas Aplicadas	Dra. Gisella Lucia Fabiani
Ciencias Sociales y Humanas	Dr. José Eduardo Galiano
Ingeniería de Procesos	Dra. Miriam Teresa Nediani
Producción Agropecuaria	Ing. María del Carmen Ochoa


Dra. ELVECIA E. PÉREZ
SECRETARIA ACADEMICA
FAyA - UNSE




Dra. Myriam Villarreal
Decana
FAyA - UNSE